Machala, Abril 21 del 2013

Señores: Accionistas de la compañía SUPERESTIBA S.A. Ciudad.-

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, tengo a bien someter a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, el informe de actividades, correspondientes al ejercicio económico 2012.

Las resoluciones de la Junta de Accionistas se han cumplido en su totalidad, en cuanto a la parte Administrativa y contable, los controles internos están de acuerdo a nuestros movimientos económicos.

Los ingresos generados por las actividades del negocio han sido suficientes para cubrir los costos y gastos del ejercicio económico, obteniéndose una utilidad en el orden de \$ los anticipos de impuesto a la renta pagados 101.376,14 Y un impuesto a la Renta causado de \$21.001,54 el cual ha sido cubierto por retenciones recibidas.

El presente informe queda a disposición de los Señores Accionistas, para ser sometidos a consideración y aprobación por parte de la Junta General.

Atentamente,

ING. JORGE QUIROZ CASTRO

GERENTE GENERAL